



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-20-20, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00 horas del día cuatro de mayo del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-20-20**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Finanza del Estado (en adelante la **SEFI**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo la C.P. Araceli Orozco Rodríguez, Directora General Administrativa y por parte del área técnica la C.P. Rosa María Goretti Romo Alba, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, ambas de la **SEFI** y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el C. Luis Enrique Montes Cuevas, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:

*y* *b* *d* *h* *an*  
*c* *an* *an*



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-20-20  
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS  
REQUERIDO POR LA SEFI, CONVOCADO POR LA SAE

NORA EVA CARDONA RUIZ

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1		¿Con cuanta anticipación SEFI nos notificara el número total por día de alimentos?
Respuesta:	Tal y como se menciona en la convocatoria, a más tardar a las 11 de la mañana del mismo día.	
2		¿EL horario de entrega será el mismo durante todo el periodo?
Respuesta:	Tal y como se menciona en la convocatoria, si a más tardar 15:00 hrs con una tolerancia de 15 minutos.	
3		¿Se manejara algún lugar de entrega adicional a las oficinas centrales de SEFI (Av. Convención Ote #102, colonia del trabajo)?
Respuesta:	No, ningún lugar adicional.	

SERVICIOS DE ALIMENTACION TERAPEUTICOS, S.A. DE C.V.

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
4	Documentos que integran la Proposición  Apartado 11.	Según se desprende de tal punto, el proveedor adjudicado debe cumplir con la Norma NMX-F605-NORMEX-2004 "ALIMENTOS -MANEJO HIGIÉNICO EN EL SERVICIO DE ALIMENTOS PREPARADOS DEL DISTINTIVO H".  Que la Convocante si se basará en esta Norma descrita o en la Norma actualizada "NMX-F-605-NORMEX-2015" ya que la que se menciona en tal punto ya no está vigente.
Respuesta:	Apegarse a lo establecido en el acuerdo ÚNICO de esta junta de aclaraciones.	

Y  
B  
D  
H  
C  
2 An



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-20-20  
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS  
REQUERIDO POR LA SEFI, CONVOCADO POR LA SAE

En uso de la voz en el presente procedimiento la representante del ente requirente siendo la C.P. Araceli Orozco Rodríguez, Directora General Administrativa y por parte del área técnica la C.P. Rosa María Goretti Romo Alba, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, ambas de la **SEFI**, y por parte de la **SAE** la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, realizan el siguiente acuerdo:

**ÚNICO:** Se actualiza una de las NOM solicitada en la descripción del Apartado II numeral 11, de la convocatoria, para quedar como a continuación se señala:

11.	El <b>PROVEEDOR</b> deberá manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad, que cumple con las siguientes normas oficiales:
	<ul style="list-style-type: none"><li>• “<b>NMX-F-605-NORMEX-2015</b>”.</li><li>• NOM-093-SSA-1-1994 “BIENES Y SERVICIOS PRÁCTICAS DE HIGIENE Y SANIDAD PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS”</li></ul>

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **11:08 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,  
Directora General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,  
Jefe del Departamento de Procedimientos  
por Invitación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

3



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-20-20  
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS  
REQUERIDO POR LA SEFI, CONVOCADO POR LA SAE

C. Rocío Vázquez García,  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ENTE REQUIRENTES:**

C.P. Araceli Orozco Rodríguez,  
Directora General Administrativa de la  
Secretaría de Finanzas del Estado.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

C.P. Rosa María Goretti Romo Alba,  
Jefe del Departamento de Recursos Financieros de la  
Dirección General de Administración de la  
Secretaría de Finanzas del Estado

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

C. Luis Enrique Montes Cuevas,  
Auditor de la Contraloría del Estado.

**POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:**

Lic. Josué Ortiz Medina  
Representante de la Empresa  
SERVICIOS DE ALIMENTACION  
TERAPEUTICOS, S.A. DE C.V.

----- FIN DE TEXTO -----